ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	El Valle del Cauca tiene Asamblea

Informe No. **2**

De	DAVID ALEXANDER CRUZ ARANGO – ASESOR JURÍDICO Supervisor Contrato de Prestación de Servicios de apoyo para la gestión No. 02-12-068-2026
Nombre y CC Contratista	DANIEL ANGEL OTERO CC. 1107081954 de CALI(V)
Asunto	Informe de Supervisión correspondiente a la Cuota No. 2
Dependencia	PRESIDENCIA
Objeto Contractual	PRESTAR LOS SERVICOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER DESDE SU PERFIL A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Y DESARROLLAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A HACER CUMPLIR LAS COMPETENCIAS DE LA CORPORACIÓN.
Fecha:	31 DE AGOSTO DE 2026

El presente Informe se expide como constancia del cumplimiento de las actividades pactadas con el Contratista para el mes de agosto de 2026, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el periodo en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Presupuesto.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.	
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**% Cumplimiento Mes**
1. Recepcionar, revisar, relacionar, foliar, escanear y archivar cada documento físico y digital allegados por las diferentes áreas de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca a la Presidencia de la Corporación	100%
2. Elaborar las citaciones, comunicaciones y notificaciones originadas por el Despacho de la Presidencia de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca de acuerdo con los procedimientos y formatos establecidos	100%
3. Mantener organizado y bajo custodia el archivo físico y digital de los documentos allegados a la Presidencia de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca de acuerdo con las normas de ley de archivo y responder por el inventario de los expedientes y el buen estado de estos.	100%
Certifico que el contratista cumplió con las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales correspondientes al mes de agosto de 2026	100%

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	El Valle del Cauca tiene Asamblea

A la presentación de este Informe de Supervisión, se verifica un Porcentaje acumulado de cumplimiento de las especificaciones contractuales correspondiente a: 33,3%

(100 / No. Meses del Contrato. El resultado debe multiplicarse por el No. Meses ejecutados a la fecha)

Seguimiento Técnico del Contrato					
No.	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades Realizadas / Logros Alcanzados**	**Evidencia**	**Cumple**	
				Sí	**No**
1	Recepcionar, revisar, relacionar, foliar, escanear y archivar cada documento físico y digital allegados por las diferentes áreas de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca a la Presidencia de la Corporación	El contratista brindó apoyo en la clasificación, verificación y seguimiento de la documentación enviada por las distintas dependencias de la Asamblea Departamental, contribuyendo igualmente a la digitalización y organización de los archivos solicitados por la Presidencia.	https://drive.google.com/drive/folders/1lTjefEfBppW6lyBscn1Juul6tZRf1Eug?usp=sharing	X	
2	Elaborar las citaciones, comunicaciones y notificaciones originadas por el Despacho de la Presidencia de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca de acuerdo con los procedimientos y formatos establecidos	El contratista brindó apoyo en la preparación, organización y trámite de las citaciones, comunicaciones y notificaciones generadas desde el Despacho de la Presidencia de la Asamblea, verificando el cumplimiento de los lineamientos, formatos y procedimientos definidos para su correcta y oportuna entrega.	https://drive.google.com/drive/folders/1lTjefEfBppW6lyBscn1Juul6tZRf1Eug?usp=sharing	x	
3	Mantener organizado y bajo custodia el archivo físico y digital de los documentos allegados a la Presidencia de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca de acuerdo con las normas de ley de archivo y responder por el inventario de los expedientes y el buen estado de estos.	El contratista apoyó la clasificación, organización y custodia de los documentos físicos y digitales correspondientes a la Presidencia, procurando su adecuado registro, integridad y disponibilidad para facilitar los procesos de consulta, control y seguimiento.	https://drive.google.com/drive/folders/1lTjefEfBppW6lyBscn1Juul6tZRf1Eug?usp=sharing	x	

Seguimiento Administrativo	Cumple	
	SÍ	**NO**
El Contratista cumplió con la utilización de formatos y documentos de acuerdo con lo establecido en los Manuales de Operación, Instructivos y Procedimientos establecidos por la Asamblea Departamental durante el periodo supervisado.	X	

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	El Valle del Cauca tiene Asamblea

El Contratista ha cumplido con el pago de la seguridad social y adjunto planilla No. 9506947465 y COMPROBANTE DE PAGO No. 423211512, según decreto 1273 de 2018, de acuerdo con la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley de 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015.	X	

La contratista hasta ahora no se encuentra vinculado a ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado. El Contratista no genera relación laboral alguna con la Asamblea Departamental del Valle del Cauca según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Seguimiento Financiero y Contable			
Valor del Contrato	**Valor Pagado**	**Valor Cuota**	**Saldo por Pagar**
$15.000.000	$2.500.000	$2.500.000	$10.000.000

El presente informe se emite como requisito para el pago correspondiente a la Cuota No.2 del mes de agosto de 2026.

DAVID ALEXANDER CRUZ ARANGO
Supervisor